

no consta

Sc

INGENIERÍA VEGETAL INGVEG CIA. LTDA.

D. M. de Quito, 06 de mayo de 2019

Señor

Esteban Xavier Espinoza Adrian

Presente. -

De mi consideración:

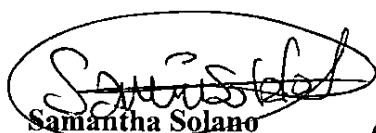
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **INGENIERÍA VEGETAL INGVEG CIA. LTDA.** (en adelante la "Compañía"), celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de tres (3) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo establecido en sus estatutos, le corresponde al Gerente General y al **Presidente** sustituirlo en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

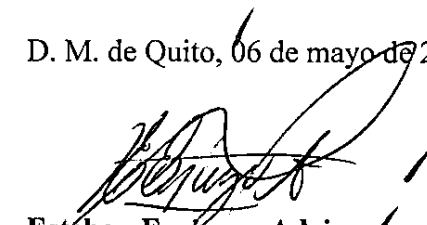
Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la escritura pública de constitución otorgada por la Notaría Sexta del cantón Quito el 21 de marzo de 2019 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 29 de marzo de 2019.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Samantha Solano
Secretaria Ad-hoc de la Junta

D. M. de Quito, 06 de mayo de 2019. Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Esteban Espinoza Adrian
C.C. 1708546765



TRÁMITE NÚMERO: 34464



* 8 1 5 8 7 2 5 Y M X G C A C *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	153040
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8444
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERIA VEGETAL INGVEG CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOZA ADRIAN ESTEBAN XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1708546765
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1662 DEL 29/03/2019.- NOT. 6 DEL 21/03/2019 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103